

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESPACHO DE CONTADORES Y AUDITORES S. A. DECONAUDI
CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, el día cuatro de junio del 2018, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. La Floresta II, MZ 152 Villa 14, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital Suscrito	Porcentaje
Yazmin Martha Rodriguez Márquez	ecuatoriana	560	US\$ 560,00	70%
Maritza Elizabeth Mera Muñoz	ecuatoriana	80	US\$ 80,00	10%
Grace Magali Pazmiño Zamora	ecuatoriana	80	US\$ 80.00	10%
Mónica Cecilia Jijón Lucero	Ecuatoriana	80	US\$ 80.00	10%
TOTAL		800	US\$ 800.00	100%

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente; para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes anuales del Presidente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio 2017
4. Nombrar Comisario para el ejercicio económico 2018

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas la C.P.A. Grace Magali Pazmiño Zamora; actúa como secretaria de la Junta la ING. Yazmin Martha Rodríguez Zamora.

La presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO.- Una vez que el Informe del Presidente correspondiente al ejercicio económico 2017 fue leído por la Secretaria, la Junta decide aprobarlo sin observación alguna.

La Secretaria, da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado sin observación por la Junta General de Accionistas.

PUNTO DOS.- La Junta General de Accionistas, luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral de la compañía del ejercicio 2017, resuelve aprobar dicho balance en su totalidad y sin observación alguna.

PUNTO TRES.- Una vez que se han revisado los estados financieros, cuentas y balance de la compañía, se aprueba transferir la utilidad del ejercicio de US\$ 11,153.26 a la cuenta UTILIDADES ACUMULADAS.

PUNTO CUATRO.- Se reelige al CPA PEDRO BOLIVAR VILLALTA DUARTE como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018. Los honorarios que correspondan serán establecidos de común acuerdo entre la Presidente y el Comisario.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que la secretaria, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Siendo las diecisiete horas se levanta la sesión.

Certifico que la presente Acta es igual a su original la cual reposa en los archivos de la compañía.

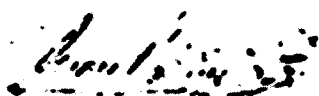
Guayaquil, 4 de Junio de 2018.



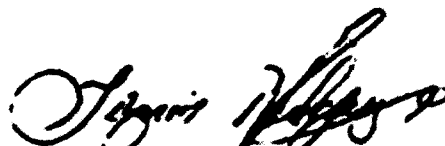
ING. YAZMIN MARTHA RODRIGUEZ MARQUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DESPACHO DE CONTADORES Y AUDITORES S. A. DECONAUDI CELEBRADA EL 4 DE JUNIO DEL 2018

Accionista	Nacionalidad	No. Acciones	Capital Suscrito	Porcentaje
Yazmin Martha Rodriguez Márquez	ecuatoriana	480	USD 560,00	70%
Maritza Elizabeth Mera Muñoz	ecuatoriana	80	USD 80,00	10%
Grace Magali Pazmiño Zamora	ecuatoriana	80	USD. 80.00	10%
Mónica Cecilia Jijón Lucero	Ecuatoriana	80	USD. 80.00	10%
TOTAL		800	USD 800.00	100%



C.PA. GRACE MAGALI PAZMIÑO ZAMORA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



ING. YAZMIN MARTHA RODRIGUEZ MARQUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA